

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOGESRED S.A., CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Durán a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cooperativa 12 de Noviembre, solar 12 , siendo las diez horas se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ECOGESRED S.A.** con la concurrencia de la señora KAREN VANESSA MACARLUPO GARCÍA, por sus propios derechos , propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en un cien por ciento de su valor y el señor WASHINGTON XAVIER CHICA CABRERA , por sus derechos que representa de la compañía **ECOGESRED S.A.**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y deciden constituirse en Junta General sin previa convocatoria para tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DEL COMISARI, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIESINUEVE

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIESINUEVE.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Sesión el señor CHICA CABRERA WASHINGTON XAVIER y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la Gerente General de la compañía, señora MACARLUPO GARCÍA KAREN VANESSA, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente Ad-Hoc de la sesión pide que por secretaría se constate el quorum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc de la sesión declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura el primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Fujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil diecinueve, para lo cual toma la palabra la GERENTE GENERAL de la compañía quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el doce de marzo del dos mil diecinueve y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, que con el objeto han estado a disposición de los accionistas durante los últimos diez días, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, el informe de los Administradores y el Informe de Comisario, hasta aquí la exposición de la señora Gerente General de la compañía. – Acto seguido se da lectura al segundo punto de orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio dos mil diecinueve, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico dos mil diecinueve y propone a la señora VIVIAN LISSETTE BUSTAMANTE MACARLUPO como Comisario Principal, hasta aquí la exposición de la señora Gerente General de la compañía. – Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobar el informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil diecinueve.

PUNTO DOS: Nombrar a la señora **VIVIAN LISSETTE BUSTAMANTE MACARLUPO** como **Comisario Principal**.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmen los presentes.

f.) señor Washington Chica Cabrera, Presidente de ECOGESRED S.A., señora Karen Vanessa Macarlupo García, Gerente General de ECOGESRED S.A.; señor Washington Chica Cabrera, Presidente Ad-Hoc de la Sesión.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros de ECOGESRED S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario, Durán, junio 05 del 2020.



Washington Xavier Chica Cabrera

PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN



Karen Vanesa Macarlupo García

SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

**LISTA DE ASISTENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDIARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOGESRED S.A.**

CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.....

#	ACCIONISTAS	# DE ACCIONES	CLASE	VALOR
1	CHICA CABRERA WASHINGTON XAVIER	400	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$440,00
2	MACARLUPO GARCIA KAREN VANESSA	400	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$440,00



Karen Vanesa Macarlupo García

SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN